

ANUNCIO

En el Boletín Oficial del Estado nº 306 de 20 de diciembre de 2018, se ha hecho pública la convocatoria y apertura de plazo de presentación de instancias para proveer varias plazas de promoción interna:

- Una plaza de Técnico o Técnica Especialista Servicios y Vías Públicas, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, grupo C, subgrupo C1, turno promoción interna, procedimiento concurso-oposición, con Referencia: N° Proceso: PI-1TESVP/2018.
- Tres plazas de Técnico o Técnica de Infancia y Juventud, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, grupo A, subgrupo A2, turno promoción interna, procedimiento concurso-oposición con referencia: N° Proceso: PI-3TIJ/2018.
- Tres plazas de Técnico o Técnica Medio de Gestión, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, Escala de Administración General, Subescala de gestión, grupo A, subgrupo A2, turno promoción interna, procedimiento concurso-oposición con Referencia: N° Proceso: PI-3TMG/2018.
- Una plaza de Técnico o Técnica Medio en Sistemas de Telecomunicación, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, grupo A, subgrupo A2, turno promoción interna, procedimiento concurso-oposición con Referencia: N° Proceso: PI-1TMST/2018.
- Dos plazas de Técnico o Técnica de Cultura y Fiestas, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, grupo A, subgrupo A2, turno promoción interna, procedimiento concurso-oposición, con Referencia: N° Proceso: PI-2TCF/2018.

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 274, de 16 de noviembre de 2018, y en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 277, de 20 de noviembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria y su rectificación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 295, de 11 de diciembre de 2018 que habrá de regir la convocatoria para proveer:

**RIVAS
VACIAMADRID**



La instancia solicitando tomar parte en dicho proceso selectivo se dirigirá a la Sra. Concejala Delegada de Recursos Humanos deberá acompañarse de la documentación requerida en las bases de la convocatoria, durante un plazo de 20 días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el BOE (20 de diciembre de 2018), indicando referencia del proceso.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Rivas Vaciamadrid, 20 de diciembre de 2018



M. Paz García Campos
Jefa de Departamento de Recursos Humanos